

PLAN DE ACTIVIDADES EQUIVALENTES PARA PRÁCTICAS EXTERNAS

Elaborado por la Comisión de Prácticas Externas: 20/04/2020

Revisado por Responsable de Calidad: 8/05/2020

Aprobado por Comisión de Aseguramiento de Calidad: 12/05/2020

- a. Nombre de la asignatura:** Prácticas Externas
- b. Título:** Ingeniería en Industrias Agrarias y Alimentarias
- c. Curso:** 4º
- d. Número de estudiantes matriculados:** 5
- e. Horas de prácticas totales de la asignatura:** 150
- f. Horas de prácticas reales que han cumplido en el centro de prácticas**

- Alumnos que ya han finalizado las prácticas: 1

- Alumnos que habían comenzado o iban a comenzar las prácticas y desean posponerlas temporalmente y alumnos que comienzan en verano (hasta el 30 de septiembre): 3

- Alumnos que habían comenzado y desean que las horas que les faltan les sean reconocidas con el plan de actividades propuesto: 1

g. Actividades, seminarios, etc, complementarios propuestos para recuperar las horas de prácticas no alcanzadas

Tema: Laboratorio de Industria Alimentaria y Determinaciones de Calidad

h. Cambios en la evaluación

En el caso de reconocimiento de prácticas por actividad equivalente:

- Seguimiento del tutor académico (50%)

- Memoria de las actividades desarrolladas en las prácticas (50%)

i. Otros aspectos que se consideren de interés

Según encuesta realizada a los alumnos, la mayoría no tiene inconveniente en retrasar las prácticas, incluso hasta el curso que viene. Ello supondría la pérdida de la matrícula, con lo que sugeriría que, de alguna manera, no tuvieran que pagar de nuevo la matrícula, en caso de que las prácticas tengan que posponerse al curso que viene porque la situación no se arregle.